INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Frente a la Receptor

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Departamento de Contratos

Asunción, 12 de noviembre de 2013

NOTA Nº 1403 /2013

Señores
CHARPENTIER S.R.L.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 27/12 "Adquisición de Equipos de Laboratorio para el Área Interior y Central del IPS."**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución Nº 101-029/12 de fecha 13 de diciembre de 2012, el Consejo de Administración resolvió en su Art 1º Revocar la Adjudicación de los ítems Nº 3 y Nº 10, donde su empresa no ha resultado adjudicada.-

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Recibí conforme :
Fecha :

18/11/13

CHARPENTIER®

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 12 de noviembre de 2013

NOTA Nº 1401 /2013
Señores
P.M. y A S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 27/12 "Adquisición de Equipos de Laboratorio para el Área Interior y Central del IPS."**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución Nº 101-029/12 de fecha 13 de diciembre de 2012, el Consejo de Administración resolvió en su Art 1º Revocar la Adjudicación de los ítems Nº 3 y Nº 10, donde su empresa no ha resultado adjudicada.-

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Recibí conforme : Priscilliano Olmedo
Fecha : 15-11-13

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 12 de noviembre de 2013

NOTA Nº 1402 /2013

Señores
ARGON S.R.L.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 27/12 "Adquisición de Equipos de Laboratorio para el Área Interior y Central del IPS."**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución Nº 101-029/12 de fecha 13 de diciembre de 2012, el Consejo de Administración resolvió en su Art 1º Revocar la Adjudicación de los ítems Nº 3 y Nº 10, donde su empresa no ha resultado adjudicada.-

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Recibí conforme : Victor Diaz de Bedoya
Fecha : 13/11/13

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 12 de noviembre de 2013

NOTA Nº 1460 /2013

Señores
CHACO INTERNACIONAL S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 27/12 "Adquisición de Equipos de Laboratorio para el Área Interior y Central del IPS."**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución Nº 101-029/12 de fecha 13 de diciembre de 2012, el Consejo de Administración resolvió en su Art 1º Revocar la Adjudicación de los ítems Nº 3 y Nº 10, donde su empresa no ha resultado adjudicada.-

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

Recibí conforme :
Fecha :

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Angelina Martinez
13-11-2013

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 12 de noviembre de 2013

NOTA Nº 1404 /2013

Señores
EXIMPAR S.R.L.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 27/12 "Adquisición de Equipos de Laboratorio para el Área Interior y Central del IPS."**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución N° 101-029/12 de fecha 13 de diciembre de 2012, el Consejo de Administración resolvió en su Art 1° Revocar la Adjudicación de los ítems N° 3 y N° 10, donde su empresa no ha resultado adjudicada.-

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Recibí conforme :
Fecha :

EXIMPAR S.R.L.
Blanca Rivas
15/11/2013
11:13

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 12 de noviembre de 2013

NOTA Nº 1405 /2013

Señores
VICENTE SCAVONE & CIA
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 27/12 "Adquisición de Equipos de Laboratorio para el Área Interior y Central del IPS."**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución Nº 101-029/12 de fecha 13 de diciembre de 2012, el Consejo de Administración resolvió en su Art 1º Revocar la Adjudicación de los ítems Nº 3 y Nº 10, donde su empresa no ha resultado adjudicada.-

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Recibí conforme : Jorge Vicelsini
Fecha : 14/11/13

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 12 de noviembre de 2013

NOTA Nº 1406 /2013

Señores
EQUIPAMIENTOS INDUSTRIALES Y AGRICOLAS S.R.L.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 27/12 "Adquisición de Equipos de Laboratorio para el Área Interior y Central del IPS."**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución Nº 101-029/12 de fecha 13 de diciembre de 2012, el Consejo de Administración resolvió en su Art 1º Revocar la Adjudicación de los ítems Nº 3 y Nº 10, donde su empresa no ha resultado adjudicada.-

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Recibí conforme : V. Sebastian Rojas
Fecha : 15-11-2013